

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ
CIFUENTES

FREYERMUTH ENCISO, Graciela y GOD-
FREY, Nancy, *Refugiados guatemalte-
cos en México. La vida en un con-
tinuo estado de emergencia...* 891

laborantes es elevar el proletariado a la posición de clase dominante, con el fin de ganar la batalla de la democracia". Es obvio que en este capítulo sobre el marxismo-leninismo, se haga referencia al colapso del Estado soviético y de sus satélites.

Hay otros capítulos dedicados a cuestiones específicas como la tradición democrática en la India, el feminismo y la democracia y la situación de Europa a partir de 1989.

El editor de la obra, profesor John Dunn, finaliza el libro con sus propias conclusiones. En ellas, hace una revisión e interpretación de los distintos aspectos de la democracia abordados en el libro. Hace hincapié en tres temas: el relativo al gobierno moderno (Estado de Derecho), la responsabilidad del gobierno hacia los gobernados y las consecuencias de la moderna democracia representativa, especialmente con relación a la economía capitalista de nuestros días.

Comentario: Considero la obra, materia de la presente reseña bibliográfica, de gran interés. No obstante que se refiere a un tema tan antiguo para la humanidad (508 antes de Cristo) y de su azaroso desenvolvimiento, de su aparición y desaparición en distintos lugares y épocas, no cabe duda que el gobierno por medio de la autodeterminación del pueblo, o sea, la democracia, ha sido y continúa siendo la acción política más perdurable de todos los tiempos. Fundamentalmente ahora, en 1993, límite al que lleva este libro, por la destrucción del fascismo y nazismo como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y la desaparición del socialismo-comunismo soviético, adquiere la democracia singular importancia. La mayor parte de los pueblos ahora, teórica o prácticamente, se cobijan y funcionan bajo esa forma de gobierno.

Propuesta: Considero el libro reseñado de tal importancia y actualidad que sugiero que éste Instituto, previa obtención de los derechos relativos, y una vez que sea realizada la correspondiente traducción, proceda a publicarlo.

Emilio O. RABASA

FREYERMUTH ENCISO, Graciela y GODFREY, Nancy, *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, México, Ediciones de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, 112 pp.

En 1990 el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste) y la Universidad de Londres (específicamente el Centro de Evaluación y Planeación de la Escuela de Higiene y Medicina Tro-

pical) establecieron un convenio para realizar un proyecto de investigación acerca de los programas y planes de salud puestos en práctica con la población refugiada guatemalteca en México, tanto por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales, como por los propios refugiados. La publicación que reseñamos resume los hallazgos e interpretaciones en relación con las políticas de salud implementadas durante la década de los ochenta. Para realizar el trabajo se analizaron reportes elaborados por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Hospital de Comitán, Instituto Nacional de Nutrición, Diócesis de San Cristóbal de las Casas (Chiapas) y otros organismos nacionales e internacionales. Se realizaron entrevistas con coordinadores de proyectos, médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, promotores de salud y refugiados.

Con el fin de profundizar en el conocimiento de la problemática, las encargadas del proyecto incluyeron en su trabajo la discusión del "Derecho a la salud" en el Foro de reflexión: Los Refugiados Guatemaltecos y los Derechos Humanos, realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en abril de 1990, acto convocado por CIESAS-Sureste y la Academia Mexicana de Derechos Humanos, y financiado por la Universidad de Londres y el Instituto Chiapaneco de Cultura.

Las autoras en forma expresa consignaron su gratitud a los refugiados guatemaltecos y a su asesor jurídico licenciado Alfonso Bauer Paiz, quienes compartieron sus experiencias con ellas.

Freyermuth de Enciso participó en calidad de investigadora del Centro de Estudios Superiores en Antropología social del Sureste, y Godfrey por The London School of Higiene and Tropical Medicine.

El estudio abarca de 1981 a 1992. Recordemos que a partir de 1981, como consecuencia de la política represiva en Guatemala, miles de campesinos —comunidades enteras— cruzaron la frontera en busca de refugio, éste fue el éxodo, hacia México, más numeroso en su historia.

Chiapas se integró como parte de la formación económica social mexicana a partir de 1824; antes de ese año formaba parte de Guatemala. Coincidimos con las escritoras en el sentido que su desarrollo histórico y su realidad étnica y cultural la hacen más parecida a Centroamérica que al resto de México, quizás en forma más precisa, más parecida a Guatemala si tomamos en cuenta las diferencias con Costa Rica e incluso El Salvador, Nicaragua y Honduras.

También es cierto que en ciertas coyunturas históricas de Mesoamérica, habitantes de ambas regiones han buscado refugio en el país vecino. Durante la revolución mexicana campesinos mexicanos buscaron refugio en Guatemala.

Como se puede apreciar del informe, los guatemaltecos que buscaron refugio masivo en México eran principalmente indígenas campesinos y, en menor

grado, ladinos (mestizos) que empezaron a cruzar la frontera en 1981, sobre todo procedentes de los departamentos de Huehuetenango, el Quiché, San Marcos, Alta y Baja Verapaz y Chimaltenango, aunque algunos provenían de departamentos centrales de Guatemala. La población refugiada estaba conformada por un 65 por ciento infantes, en un 20 por ciento por mujeres y solamente 15 por ciento eran varones adultos.

Según se comprobó durante la investigación, el perfil patológico de los refugiados a su arribo a México indicaba que estaban seriamente enfermos; especialmente aquellos que se establecieron en la selva. Las condiciones de salud y nutrición, de por sí precarias en Guatemala, aunadas al cansancio y a la tensión durante la huida a pie, se vieron empeoradas al tener que vivir en asentamientos sobrepoblados, en casas improvisadas, sin agua potable ni instalaciones sanitarias básicas, y con abundantes agentes transmisores de enfermedades, sobre todo mosquitos. Estas condiciones, junto con la desnutrición crónica de los migrantes y el agotamiento por su traslado, determinaron que el paludismo, la tuberculosis, las anemias severas, la disentería, el dengue, la hepatitis, el sarampión y la tosferina fueron las enfermedades predominantes, así como que la tasa de mortalidad fuera tan alta. Lamentablemente la situación fue tan grave que el Director del Hospital de Comitán, según se asienta en el informe, estimó: "...que murieron un 5 o 6 por ciento entre 1981 y 1984".

Según las informantes, las condiciones de salud actuales presentaban el siguiente cuadro: En 1990 existían un total de 40 mil 150 guatemaltecos oficialmente reconocidos como refugiados; 23 mil en Chiapas, 10 mil 450 en Campeche y 6 mil 700 en Quintana Roo. Esta población sigue siendo muy joven; más de la mitad son menores de 15 años, y menos del 2 por ciento del total sobrepasa los 60. Las mujeres y los niños constituyen casi el 75 por ciento del total. Aunque las condiciones de vida han mejorado marcadamente desde la primera mitad de los ochenta, las enfermedades infecciosas y prevenibles siguen siendo los problemas más frecuentes de salud. Las enfermedades que en los primeros años alcanzaron proporciones epidémicas son ya menos comunes, principalmente el paludismo y la tuberculosis. No obstante el sarampión y las complicaciones del embarazo y parto siguen siendo problemas relevantes.

La reducción de la morbilidad se refleja también en que menos guatemaltecos son hospitalizados.

No obstante las bondades que se asientan, las autoras estiman que si muchas leyes nacionales que regulan los derechos de los refugiados, así como el papel y actividades de los organismos y personal extranjeros fracasaron en asegurar que los derechos humanos básicos fueron respetados. Tales políticas a su juicio, parecen obedecer a los intereses de las élites mexicanas

y del Gobierno de Estados Unidos. Estiman que claramente la falta de voluntad o la incapacidad de las principales organizaciones de ayuda internacional para abogar activamente y promover los derechos humanos básicos apunta hacia una falla inaceptable en el sistema de auxilio internacional lo que invita a los interesados no sólo a buscar maneras de llenar tan fundamentales necesidades, sino a reconsiderar el valor y los efectos de sus estrategias actuales.

Consideran que las estrategias adoptadas por la diócesis local, el Hospital de Comitán, el INNSZ y PRODUSSEP ofrecen una alternativa a aquellas más comúnmente elegidas en el cuidado a la salud de los refugiados. Concluyen que los guatemaltecos han llegado a ser un grupo altamente organizado a pesar de sus condiciones de precariedad y pobreza. Este éxito proporciona una estimulante invitación, especialmente a las Naciones Unidas y Organismos No Gubernamentales del hemisferio norte, a ir más allá de llenar las necesidades inmediatas, y contribuir a la autosuficiencia social y económica de una manera más coherente e integral. Ello invita a hacer un compromiso a largo plazo, ya que los procesos involucrados se desarrollan y concretan sólo en el lapso de varios años, aún de décadas. Las autoras, esperan que la comunidad de ayuda internacional acepte su invitación, para el beneficio de todos. En este contexto Graciela Freyermuth y Nancy Godfrey hacen un notable aporte de investigación que da cuenta de las políticas de salud llevadas a cabo en México para atender a los refugiados guatemaltecos.

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES

GÁLVEZ CASINO, Alejandro (comp.), *Drogas, sociedades adictas y economías subterráneas*, México, Ediciones El Caballito, 1991, 204 pp.

El libro que comento consiste en una recopilación sobre el tema de las drogas, de más de quince ensayos, provenientes de distintas disciplinas.

En este comentario analítico me referiré al problema de la droga en los Estados Unidos. Así, el escrito de Jane Hunter, con el solo título aclara el sentido de su investigación: "Estados Unidos de América: política exterior secreta. (Una aproximación a la red de alianzas y negocios sucios en que se sustentó la operación Irán-contras)":

la tendencia hacia la guerra encubierta multinacional y privada es una consecuencia de los intentos del Congreso por tomar las riendas de la CIA desde 1975. Bajo las huellas del caso Watergate y de la guerra de Vietnam, cuando el estado de ánimo popular favorecía fuertemente la probidad en el gobierno, una serie de revelaciones asombrosas acerca de la agencia sacudió a la nación.